



**BASES RECONOCIMIENTO LÍDERES SANITARIOS EN PANDEMIA  
H. CONSEJO REGIONAL SANTIAGO  
COLEGIO MÉDICO DE CHILE A.G.**

**Título I. ANTECEDENTES**

El Consejo Regional Santiago del Colegio Médico de Chile A.G., desea reconocer a colegiado/as destacados por su compromiso con la población en la emergencia sanitaria COVID-19. Este reconocimiento, considera el aporte transversal del personal médico(a) en sus diferentes áreas de desarrollo, que aportó a enfrentar esta pandemia entregando prioridad a la salud de la población.

Durante la pandemia, el aporte de los equipos de salud fue múltiple. Se levantaron estrategias de trazabilidad, seguimiento y atención clínica en las redes asistenciales. Se multiplicaron las camas clínicas. Se desarrollaron proyectos de investigación, educación continua y salud mental, entre otros. En este día del médico/a, el Consejo Regional Santiago quiere reconocer la labor de líderes que impulsaron diferentes estrategias a nivel local, que permitieron flexibilizar el modelo de atención y responder a las necesidades de salud.

A fin de premiar la participación de colegas en la emergencia sanitaria se entregarán 6 Reconocimientos de Líderes Sanitarios en Pandemia COVID-19. Los 6 Médicos(a)s destacado(a)s deben estar colegiado(a) en el Consejo Regional Santiago y no tener sanción ética por parte de los Tribunales de Ética de la orden.

**Título II. SOBRE EL PREMIO**

La entrega de los Premios de Líderes Sanitarios en Pandemia COVID-19 se realizará en la ceremonia del día del médico del año 2021.

El reconocimiento consistirá en un galvano recordatorio, así como la mención del nombre del galardonado(a) en el cuadro de honor de colegiados(as) del Consejo Regional Santiago.

### **Título III. REQUISITOS CANDIDATURAS**

Los(as) candidatos(as) propuestos(as) deben ser considerados como líderes sanitarios en Pandemia COVID-19. Se puede nominar líderes de diferentes áreas como innovación, investigación, comunicación, bienestar entre otras.

Los(as) postulantes al Premio de Líderes Sanitarios en Pandemia COVID-19, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser médicos(as) colegiados(as) del Consejo Regional Santiago y estar al día en el pago de las cuotas sociales, salvo el caso de exención o liberación, de conformidad con las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes.
- b) No haber recibido nunca por parte de los Tribunales de Ética del Colegio Médico de Chile A.G., las sanciones de multa, suspensión de la calidad de asociado, inhabilitación para desempeñar cargos gremiales o expulsión del Colegio Médico de Chile.  
Respecto de las sanciones de amonestación o censura, será de competencia del Consejo Regional Santiago resolver, cuando corresponda decidir la postulación, si dichas sanciones tienen mérito para rechazar la candidatura.
- c) Declaración jurada de no haber sido jamás condenados(as) por crimen o simple delito, por parte de los Tribunales Ordinarios de Justicia.

### **Título IV. POSTULACIONES**

El Consejo Regional Santiago acordó en el mes de octubre 2021, llamar a concurso para la presentación de candidatos(as) al Premio de Líderes Sanitarios en Pandemia, desde el **viernes 29 de octubre hasta el jueves 11 de noviembre a las 23:59 horas**.

Cualquier médico(a) colegiado(a) perteneciente al Consejo Regional Santiago, podrá ser postulado, a través de un formulario en línea. Se debe adjuntar un reseña donde se explique la motivación de la nominación, y los resultados de su liderazgo, y una forma de contacto con el/la nominada.

No hay límite de postulantes.

### **Título V. DEL JURADO Y RESULTADOS**

La elección del(la) galardonado(a)s será dentro de los últimos quince días del mes de noviembre del 2021.

**El jurado estará conformado por:**

- a- 2 miembros de la Mesa del Consejo Regional Santiago.
- b- 2 miembros del Honorable Consejo Regional Santiago.
- c- 2 capitulares.

El(la) médico(a) premiado(a) será contactado(a) por el Consejo Regional Santiago dentro de las 48 horas siguientes, con la finalidad de poder preparar adecuadamente la ceremonia de premiación.

En caso de que el(la) médico(a) elegido(a) desistiera de su nominación, el premio será entregado a la opción que haya obtenido el segundo lugar en la votación de los miembros del jurado, y así sucesivamente.